



En congruencia con los objetivos estratégicos del IMCP, la Comisión Fiscal prepara este boletín informativo "Noticias Fiscales", con el objetivo primordial de mantener informado al lector de las noticias que se presentan en esta materia día con día.

Noticias Fiscales

PRODECON / Criterio Sustantivo emitido en la Primera Sesión Ordinaria del CTN

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) dio a conocer el Criterio Sustantivo 1/2026/CTN/CS-SASEN aprobado en la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Normatividad celebrada el día 29 de enero de 2026.

CRITERIO SUSTANTIVO 1/2026/CTN/CS-SASEN (Aprobado 1a. Sesión Ordinaria 29/01/2026) COMPENSACIÓN. LA AUSENCIA DE REGLAS DE CARÁCTER GENERAL QUE ESTABLEZCAN EL PROCEDIMIENTO Y REQUISITOS PARA PRESENTAR LA SOLICITUD PARA APlicar LAS CANTIDADES A FAVOR, CONTRA LAS CONTRIBUCIONES OMITIDAS Y SUS ACCESORIOS OBSERVADOS DURANTE EL EJERCICIO DE FACULTADES DE COMPROBACIÓN, EN TÉRMINOS DEL SEXTO PÁRRAGO DEL ARTÍCULO 23 DEL CFF, NO DEBE CONSTITUIR UN IMPEDIMENTO PARA QUE LAS PERSONAS CONTRIBUYENTES PUEDAN EJERCER DICHA OPCIÓN PARA CORREGIR SU SITUACIÓN FISCAL.

Si desea ver el contenido completo, dé clic en la siguiente liga:

https://www.prodecon.gob.mx/documentos/2026/vun/criterio_sustantivo_aprobado_1_2026_ctn_cs_sasen.pdf

**NÚMERO 2026-22
FEBRERO 2026**

Nota aclaratoria

Las noticias fiscales no reflejan necesariamente la opinión del IMCP, de la Comisión Fiscal y/o de alguno de sus integrantes.

La responsabilidad corresponde, exclusivamente a la fuente y/o el autor del artículo o comentario en particular.

Consulta el archivo histórico de noticias fiscales en:
<https://imcp.org.mx/publicaciones/noticias-fiscales>